

ACTA No. 29-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 09 de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal en la sala sesiones de Concejo, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de acta Nro. 28
6. Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en PRIMER DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022.
8. Informe de los Sres. Concejales
9. Informe del Sr. Alcalde.
10. Clausura.

Secretaria. – se da lectura de Memorando Nro. GADMP-AL-2022-1293-M Pucará, 09 de agosto de 2022 PARA: Sr. Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez Vicealcalde ASUNTO: DELEGACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO. De mi consideración: A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez mis mayores deseos de éxitos en sus importantes funciones diarias. Mediante el presente, para los fines pertinentes y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 60 en su literal l) “Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias” DELEGO a Usted para que Presida la Sesión Ordinaria del I. Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 09 de agosto de 2022, a las 09h00 en el local de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum 2. Instalación de la sesión 3. Aprobación del orden del día 4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes. 5. Aprobación de actas Nro. 28 6. Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en PRIMER DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022 8. Informe de los Sres. Concejales 9. Informe del Sr. Alcalde. 10. Clausura. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, Documento firmado electrónicamente Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, ALCALDE DEL GADM CANTÓN PUCARÁ.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Por disposición del Sr. Alcalde (E) secretaría procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaria. - certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde (E)

compañeros Concejales, estimados amigos de las diferentes comunidades Yunga Corral, Pingullo, Ñugropamba, bueno, de toda la zona, Don Camilo de La Betania, bienvenidos a esta sesión de Concejo, ya con el antecedente que el Sr. Alcalde por temas de salud no está presente pero igual estamos acá para conversar y darles la cordial bienvenida y llevar de la mejor manera esta sesión, damos por instalada la misma. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde (E).

compañeros Concejales tenemos el orden del día en nuestras manos, está en su consideración. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde (E) se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime aprueban el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes** Secretaria. – 1. Sr. Camilo Heras de la comunidad de La Betania. - Sr. Alcalde (E).

buenos días a ustedes Sres. dirigentes, Sres. Concejales, Sr. Alcalde (E) mi presencia acá es con el tema del agua potable, quisiera Sres. Concejales y Sr. Alcalde que ustedes de alguna manera resuelvan este tema ya que tenemos un faltante de metros de tubería para complementar en su totalidad de esta obra que aproximadamente estamos entre unos cuatro mil a cinco mil metros de tubería, la cual quisiéramos que nos apoyen de alguna manera para que la obra quede completa para todos, porque un día en son de broma me decían que algunos tienen medidores pero no tienen tubería, entonces yo quisiera que de una vez se complemente todo. Sr. Alcalde (E).

gracias Don Camilo el tema de la tubería se tendrá que ver para que no se quedé así ese tema, se tendrá que conversar con Ayuda en Acción, no sé, tal vez algo tienen que ver con ese tema, no se consideró en el estudio, pero hay que ver, que dicen compañeros, si de pronto no hay por el mecanismo del convenio con Ayuda en Acción, nosotros vamos a la primera revisión de la reforma al presupuesto, el Ing. no está aquí para ver el costo también porque son cinco kilómetros, es bastante, para ver ahí de alguna manera cómo hacer para que no se quede allí eso. 2. Sr. Aníbal Huangá de la comunidad de Yunga Corral.-

buenos días a todos y todas, un poco apenado por el tema que está atravesando el Sr. Alcalde, esperemos que lo más pronto se mejore, yo creo que el tema este de las minas, mal llamadas, ustedes ya tienen el pleno conocimiento, nosotros nos hemos reunido aquí, hemos hecho cuantas venidas no solamente una, hemos movido masivamente la gente porque masivamente también nos hicieron daño, ahora, quedamos con el Sr. Alcalde después de la fiesta a ver el movimiento que íbamos a tener en las instituciones donde tenemos que reclamar esta situación, habido oferta de ustedes, habido la oferta de él y la desesperación nuestra más que nada, entonces eso nos conlleva a seguir vigentes en la situación, nosotros hemos actuado un poco, decía Marco

Berrezueta con sabiduría, hemos tratado de hacer gestos por donde más se ha podido y todavía vamos hasta aquí bien, nosotros solicitamos que se nos conceda el día de hoy una copia de tal acuerdo que se llegó el 12 de julio para pasar al asunto legal, no hemos tenido respuesta por el Sr. Alcalde, porque él quedó a invitarnos, a acompañarnos, ustedes también juntos pero vemos que las cosas se están quedando, no sé cuál será la razón, ustedes tendrán la razón, por eso nos hemos dedicado a molestarles tal vez un día más, de que nos faculten una copia certificada de esa acta para nosotros seguir actuando y seguir interviniendo en lo que nos toca a nosotros, esa ha sido la visita de nosotros el día de hoy, estamos con los compañeros, el compañero presidente no pudo estar por problemas de salud de su esposa y nos ha delegado que vengamos a esta reunión y por eso estamos el día de hoy, yo agradecerles más bien el apoyo que nos brindaron ese día, no sé si a lo mejor hoy están bajando los brazos puede ser cuando más hay que alzar, solicitamos que ese apoyo sea masivo, sea progresivo y tengamos el día de mañana esa alegría de decir que tenemos una agua no contaminada con lo que es las minas y poderles ofrecer al pueblo de Pucará, recién hablaban de contaminaciones de siembras, ofrecerles algo que produce nuestra zona, ese es nuestro compromiso y el compromiso de ustedes es luchar por el pueblo, gracias. Sr. Alcalde (E). - creo que los compromisos de ese día no están para atrás, Don Aníbal nadie está desistiendo de aquello, todos sabemos en lo que se quedó y estamos conscientes de aquello, más bien para preguntarle a la Ing. Fabiola, quedaron los dos técnicos justamente con el abogado que les está patrocinando a ustedes llamar y conversar con las autoridades de allá la base de la disponibilidad de ellos, que nos comuniquen y de esa manera programar la fecha y salimos. Ing. Fabiola Carmona. - ya verán, les voy a comunicar, nosotros le llamamos al Dr. Ciro Mendoza con el Procurador Síndico de aquí del municipio, él quedó en acercarse hace quince días el día domingo a la casa del procurador síndico el cual no ha llegado para formular la denuncia como tal, estamos esperando eso porque ya conversé con los técnicos del Ministerio del Ambiente, del ARCONEL y justamente ellos están prestos en atendernos apenas llegue la denuncia pero lamentándolo mucho el Dr. no nos ha dado respuesta alguna, no podemos hacer nosotros como GAD, ustedes tienen conocimiento que nosotros no podemos hacer eso, de ley tienen que firmar ustedes y nosotros les acompañamos como quedamos en la reunión. Sr. Aníbal Huanga. - más bien las cosas están un poco cambiadas, el asunto es que nosotros estamos pendientes del caso, hemos hablado con el abogado, nosotros le estamos pinchando cada momento, él fue el día domingo donde el asesor de aquí y manifiesta que no ha estado firmado el acuerdo o el acta de ese tema que estaba y que no habría posibilidades porque todavía no estaba porque la señora secretaria todavía no ha pasado para que se debata, entonces un poco nos cruza las cosas al escuchar ahora otras cosas. Dr. Felipe Astudillo, procurador Síndico. - ustedes habían concurrido a la municipalidad en sesión para que se les dé el acompañamiento legal y técnico, ,lastimosamente por situaciones de COVID yo no estuve acá presente para poderles dar el acompañamiento necesario, les debo comunicar a ustedes que hubo la preocupación de la Ing. Fabiola y me puse en contacto con el Dr. Ciro Mendoza para saber sobre el tema, si es que ya tenía el documento listo, elaborado para poder presentar ante los organismos competentes y mejor con la sorpresa que me comunica que el municipio ha

tenido que elaborar el documento, entonces me causa sorpresa porque él es el abogado y se supone que está ganando el dinero que ustedes le deben estar pagando para que él formalice la respectiva denuncia, inclusive delante de Fabiola quedó en ir el domingo a mi oficina para la formalidad del caso pero les comento que no ha llegado hasta el día de hoy, entonces es el típico del colega esa actitud y a lo mejor quiere dejar en mal precedente a la institución y eso no está bien, entonces si es necesario como les digo están cancelando algún valor le digan que formalice el documento para nosotros dar el acompañamiento legal, incluso yo me había anticipado en hablar lo que es en el MAATE la oficina técnica lo que es Santa Isabel para que les atiendan favorablemente, inclusive tienen que conocer en Loja la petición porque allá corresponde al ser una infracción grave que está ocurriendo, eso es Sr. Alcalde lo que le puedo informar, en primera instancia no habido un acercamiento del Dr. Ciro, dijo que iba a ir a mi oficina pero no lo ha hecho hasta el día de hoy como manifiesto. Sr. Alcalde (E), gracias Dr., Don Aníbal nuestro compromiso está, pero las cosas también tienen que ser así, no sé si el Ab. de pronto tiene esa versión, entonces ahí ya solo dependería de él, el acercamiento a los ministerios dependería de él, formalice la denuncia y dejar presentando allá, la cual tienen que firmar ustedes o a su vez que el Dr. también le ha manifestado esa voluntad para que se acerque a su oficina para de pronto ayudarlo a la redacción que esa es una extra de la voluntad nuestra, entonces eso sería Don Aníbal de decirle a él y nosotros estamos prestos, coordinar el día de la salida para irnos, o hay problema por nosotros. Sr. Aníbal Huanga. – gracias, yo creo que es importante que las cosas se aclaren, a veces pueden correr versiones, a veces en son de broma decimos creo que nos pasamos de la medida, pero bueno las cosas así cuando se hablan con claridad es lo más importante en la vida, no hay el riesgo de que el uno dice eso por tal cosa, las cosas son transparentes y vamos a seguir en esta lucha, entonces hoy necesitamos la copia de ese acuerdo, de esa acta para continuar, eso nos dijo él, no fue solo a mí sino delante de la Sra. y los demás que también están pendientes de este atentado contra nuestra vida, entonces vamos a ir aclarando las cosas, agradecerle al Dr. y a ustedes, planifiquemos mejor para cuando nos vamos porque eso queremos agilizar. **QUINTO PUNTO: Aprobación de actas anteriores (28).** - Sr. Alcalde (E). - compañeros Concejales tienen el acta anterior 28 en sus manos, por favor sírvanse pronunciarse. Lic. Vinicio Berrezueta. - Sr. Alcalde para elevar a moción para que se apruebe el acta Nro. 28. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde (E) se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime aprueban el acta Nro. 28. **SEXTO Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022.** Agr. Eddy Redrován. - compañeros yo creo que ya hemos revisado el POA en sí, pero si hay cosas que estamos observando aquí y creo que se deberían priorizar de cada obra donde vamos a intervenir el dinero de los pucareños por lo cual solicito que se suspenda el punto y se pase estos informes a la Comisión de Planificación y Presupuesto y de pronto también nos puedan invitar a quienes no conformamos esta comisión para poder analizar más detenidamente y poder tomar las decisiones acertadas en lo que concierne a fondos públicos, pues como digo toca analizarle detenidamente e invertir el dinero de una manera que nos convenga y que nos ayude de alguna forma a que esto ayude al desarrollo de Pucará y creo que estamos por reformar un presupuesto de los últimos de

nuestra administración creo que si sería bueno priorizar los recursos que a la vez han sido pocos, pero bueno, creo que toca invertir en lo que realmente nos conviene al pueblo, elevo a moción para que se suspenda el punto y pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde (E) se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime acuerdan suspender este punto del orden del día para su análisis en la Comisión de Planificación y Presupuesto y tratarlo en la próxima sesión de Concejo. **SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento. Análisis y Aprobación en PRIMER DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022.** Sr. Alcalde (E). – compañeros Concejales tenemos en este punto el tema de la reforma del presupuesto, está en su consideración, también tenemos a nuestros técnicos para cualquier sugerencia o inquietud para realizarlo. Ab. Edison Chávez. - Sr. Vicealcalde, compañeros Concejales buenas tardes, estimado Dr., a todos, de lo que hemos venido revisando el plan operativo y también la primera reforma del presupuesto sugiero aprobar en primer debate la reforma del presupuesto sin antes que para el segundo debate se remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto para el análisis ya que hay algunas situaciones que hemos venido de la revisión observando y es necesario analizarlo más en comisión para en el segundo debate tener una propuesta más definida, muchas gracias. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde (E) se procede a consultar a los miembros del Concejo, quienes de manera unánime **RESUELVE: Aprobar en PRIMER DEBATE la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022 con la sugerencia de que se pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto antes de su segundo debate.** **OCTAVO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** - Lic. Jorge Berrezueta. - mi informe lo paso por escrito. Lic. Vinicio Berrezueta. - de igual manera mi informe lo paso por escrito. Ab. Edison Chávez. - igualmente lo pasaré por escrito. Agr. Eddy Redrován. - lo paso por escrito. Ing. Germán Córdova. - mi informe lo paso por escrito. **NOVENO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Secretaria.- al haber delegado que presida esta sesión el Sr. Vicealcalde, lo pasa por escrito. **DÉCIMO PUNTO: Clausura.** - Siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde (E), Ing. Germán Córdova, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde (E) y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Córdova
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes dieciséis de agosto de dos mil veintidós. -
Lo Certifico

Pucará 16 de agosto de 2022

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO